Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉTÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE),CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-109ESPECL-21-E-SEAFIN-FIDERE-40-010119
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2021-12-14
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2021-12-15
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo Instrumento los criterios ju rídico-administrativos, relacionados con las atribuciones, integración, opéración y funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, a efecto de que se realicen bajo un mismo enfoque de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y del Contrato del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE).
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.fidere.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Manuales/MANUAL_COMITE_TECNICO_REGISTRO_2021.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-863-2024